



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0995-2018-UNAP

Iquitos, 16 de julio de 2018

VISTO:

El Oficio N° 0769-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 10 de julio de 2018, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 029-2018-D-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 029-2018-D-FCEH-UNAP, del 08 de enero de 2018, que resuelve ratificar en el cargo de coordinador académico del Programa de la Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa de la facultad mencionada a don Juan Enrique Zarate Aedo, docente principal a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Estadística, contados a partir del 03 de enero al 31 de diciembre de 2018;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 029-2018-D-FCEH-UNAP, del 08 de enero de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Ratificar en el cargo de coordinador académico del Programa de la Maestría en Educación con mención en Gestión Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades a don Juan Enrique Zarate Aedo, docente principal a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Matemática y Estadística, contados a partir del 03 de enero al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a los considerandos de la presente resolución".

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL